



PROTOCOLO de consenso SAFYL sobre como debe ser la CONSULTA MÉDICA flebologica PROGRAMADA en la era covid19.

Este protocolo se encuentra en revisión permanente en función del curso evolutivo y de la nueva información que se disponga de la pandemia actual. Es un documento dinámico el cual puede variar acorde a la situación epidemiológica del momento.

OBJETIVO: Establecer guías para tratar de prevenir el contagio y/o propagación del virus SARS-Cov-2 con el objetivo de salvaguardar la salud de los médicos, los empleados administrativos, los pacientes y de todos el resto de los trabajadores dentro del establecimiento laboral o sea del consultorio médico

ALCANCE : El siguiente protocolo será como recomendación para todos quienes trabajan en el consultorio, y cualquier persona ajena a la misma que ingrese al establecimiento.

LEGISLACIÓN APLICABLE : Resolución N° 135/2020 - DNU N°260/2020 - DNU N°297/2020 - Disposición N°5/2020 - S.R.T. Resolución N° 29/2020 - S.R.T.
PARA INGRESAR AL CONSULTORIO

Es una guía de recomendaciones de como debemos cuidarnos, protegernos y proteger a los pacientes que concurran a lo consulta flebologica programada...

1-ANTES DE LA CONSULTA MEDICA PROGRAMADA: Realizar previamente el triage telefónico o vía web o mail , o firma de declaración jurada para corona virus, así al momento de la visita , el paciente ya tiene y sabe las indicaciones que debe cumplir para poder ser atendido en tiempo y forma durante la pandemia. Para eso el día previo, se le indicará que debe concurrir con barbijo e ingresar al consultorio sin acompañante(si esto no fuera posible, limitar el ingreso a un acompañante por paciente) y respetar el horario del turno acordado.

2- A LA ENTRADA AL CONSULTORIO : Respetar estrictamente el distanciamiento obligatorio entre pacientes tanto en sala de espera como en los pasillos, hall de entrada y fundamentalmente de ser posible que no se crucen entre ellos sobre todo en la sala de espera. Se debe colocar un trapo de piso embebido en lavandina en la puerta , así al pisar se desinfectan la suela de los calzados.

3- Asegurarse continuamente la disponibilidad de agua y jabón para que los pacientes ni bien ingresan se laven las manos como corresponde (40 segundos y según técnica de lavado de manos) , disponer de alcohol en gel (frotarse manos por al menos 20 segundos) y toallas de papel descartables en todos los ambientes (recepción, consultorios y sala de espera)

4- SALA DE ESPERA :En la sala de espera deberán ser removidas las revistas, folletos floreros, adornos, alfombras, coorinados y todo material en general que pueda contaminarse y requiera un complejo sistema de limpieza y desinfección. Garantizar la distancia mínima de 1.5 metros entre pacientes dentro del recinto.

5-CONSULTORIO : Realizar una desinfección rápida de superficies de uso habitual antes de comenzar a atender y entre paciente y paciente, la misma debe ser hecha en escritorios , camillas, picaportes, y demás superficies de habitual y común contacto.

El rociado de las mismas con alcohol al 70% en pulverizadores de mano puede ser una opción, si no , con hipoclorito de sodio solución de Lavandina al 1% (10ml de lavandina cada 1 litro de agua).

Se debe realizar una adecuada ventilación de los diferentes ambientes antes y una vez que el paciente abandonó el consultorio y después de cada consulta de ser posible.

Cabe destacar que se aconseja la organización de turnos con tiempos amplios entre los mismos. Al ingresar el paciente al consultorio , guardar distancia y evitar saludos con contacto físico.

6- El personal de salud deberá usar: ropa diferente a la cual trajo de la calle. Ambos, guardapolvos con puño etc. Realizar cambio de calzado, el cual será solamente utilizado dentro del consultorio. Se recomienda el uso de barbijo quirúrgico asociado a protección ocular, por parte del médico como cualquier tipo de barbijos por parte de los asistentes .El personal administrativo , (secretarias, asistentes, etc) puede optar por usar mascarillas y/o barbijos no quirúrgicos.

El médico si posteriormente a la consulta ,realiza algún procedimiento ecodirigido, requerirá de un camisolín hidrorrepelente de manga larga(opcional: ambo y guardapolvo con puño) sumado de protección ocular, calzado impermeable y guantes de látex.

7 - Poseer siempre disponible un kit de protección por la eventual y posible presencia de un caso sospechoso/dudoso que se presentara en el consultorio. Posteriormente comunicarse con autoridad sanitaria correspondiente.

8-Realizar una vez finalizada la jornada laboral una **estricta limpieza de pisos, camillas , escritorios** etc, con lavandina diluída y ventilar todos los ambientes.

Referencias:

www.argentina .gob.ar

Ministerio de Salud Argentina. covid-19.

Recomendaciones para equipo de salud.

Consulta médica programada.

Limpieza y desinfección material sanitario, superficies y ambientes.

Recomendaciones. 28 Abril 2020.

Protocolo recomendado por la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología.



Buenos Aires, 28 de abril de 2020.